CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21286 RU 2201499
27 ENERO 2026 10:38 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, la Primera Batalla de Pucará se desarrolló en el distrito de Pucará, el 5 de febrero de 1882, en el marco de resistencia conocida como "La Campaña de la Breña", durante la guerra del Guano y el Salitre. Fue liderada por el General Andrés Avelino Cáceres Dorregaray conocido como el "Brujo de los Andes", quién forjó la unidad entre los soldados del Ejército Peruano y los comuneros de las comunidades campesinas de Junín y de la sierra central.

Que, la Primera Batalla de Pucará constituye el inicio de la resistencia y respuesta patriótica, frente al invasor Chileno cuyo objetivo era capturar al "Brujo de los Andes". El general Cáceres estaba al frente del Ejercito del Centro, compuesta por los batallones de infantería: América, Libres de Huancayo, Zepita, Tarapacá, y las guerrillas campesinas del valle del Mantaro, que lograron doblegar a un ejército chileno más numeroso y mejor armado.

Que, la Primera Batalla de Pucará es un triunfo que glorifica a la patria por la valiente defensa de su dignidad e integridad nacional. En ellas se manifiesta la sólida historia y cultura del soldado peruano y de las comunidades campesinas, que emprendieron una tenaz lucha contra el invasor, guiadas siempre por la búsqueda de la justicia y el bien común para sus pueblos. Son el ejemplo imperecedero de valor y sacrificio para las nuevas generaciones.

Que, la Primera Batalla de Pucará tiene un profundo significado para el pueblo Wanka y las comunidades campesinas de la sierra, pues representa un legado de heroísmo forjado por el Ejército del Centro y cada comunero guerrillero de la zona central del Perú; en cuyos corazones latía la Patria, entendida como el amor a la familia, a la comunidad, a la Pacha Mama y a la libertad. El fulgor de su gloria brillará por siempre en el tiempo, como nuestro Sol de los Andes.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Pucará, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorarse el 5 de febrero del 2026 el 144° aniversario de la Primera Batalla de Pucará.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde Mg. Daniel Pedro Díaz Erquinio y por su intermedio a los centros poblados, a las autoridades políticas, civiles, militares comunales, religiosas y población en general.

Lima, 27 de enero del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA Ilich Fredy
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/01/2026 10:02:59-0500